

Fecha: 20-05-2026

Medio: El Mercurio de Antofagasta

Supl.: El Mercurio de Antofagasta

Tipo: Noticia general

Título: Municipio aprueba nueva concesión para barrido y aseo de calles por más de \$11 mil millones

Pág.: 4

Cm2: 396,5

VPE: \$ 801.801

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

5.800

17.400

■ No Definida

Municipio aprueba nueva concesión para barrido y aseo de calles por más de \$11 mil millones

LICITACIÓN. Los trabajos de limpieza iniciarían durante el próximo mes.

Macarena Saavedra Ledezma
cronica@mercurioantofagasta.cl

Finalmente, el concejo municipal de Antofagasta aprobó la adjudicación del contrato concesión para el barrido y limpieza de calles. Una iniciativa que busca fortalecer el aseo urbano de la comuna y poner fin a años de servicios realizados mediante tratos directos.

La licitación fue adjudicada a la empresa Dimensión S.A., por un monto de \$11.700 millones por 36 meses y contempla servicios manuales de barrido en calles y veredas, vaciado y limpieza de papeleros, además de lavado manual y mecanizado de calles y paseos públicos en distintos sectores de la ciudad.

Cabe destacar que el contrato fue aprobado tras la decisión de licitar el servicio. Por ello, el alcalde de Antofagasta, Sacha Razmilic, valoró el avance del proceso luego de intentos fallidos anteriores.

"Finalmente, lo logramos. Esto tuvo una etapa fallida a mitad del año pasado y hoy con esta adjudicación empe-

"Poco a poco vamos avanzando en mejorar el aseo y limpieza de la ciudad, acompañado de otras medidas que se irán desarrollando".

Sacha Razmilic
Alcalde de Antofagasta

"Esperaba que esta nueva propuesta considerara sectores más amplios de la ciudad. Hoy en día existe una especie de ciudadanía de primera y segunda categoría".

Camilo Kong
Concejal

AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD MUNICIPAL

En esa línea, el concejal Claudio Aguirre (Rep.) destacó que la aprobación permitirá ampliar significativamente la capacidad operativa del municipio en cuanto a la limpieza y que las funciones podrían ya estar operativas el próximo mes.

"Este es un contrato por 36 meses que nos va a ayudar a avanzar en el tema de la limpieza de la ciudad. Estábamos con un plan de contingencia con 15 o 20 funcionarios municipales, lo cual no daba abasto. Sin duda que el nuevo contrato nos va a permitir tener cerca de

zamos la normalización de este proceso, donde vamos a tener una empresa con un contrato importante para barrido y lavado de zonas peatonales", dijo.

La autoridad comunal informó que el nuevo modelo operará principalmente en el centro ampliado de la ciudad, permitiendo que los recursos municipales y las máquinas barredoras puedan destinarse a otros sectores de la comuna.

"Poco a poco vamos avanzando en mejorar el aseo y limpieza de la ciudad, acompañado de otras medidas que se irán desarrollando", agregó.



EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y BARRIDO SE EXTENDERÁ POR EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD.

100 operarios a lo largo de toda la ciudad del radio urbano", afirmó.

Aguirre además sostuvo que, tras varios años, el municipio concretó un proceso licitatorio formal. "Después de 8 o 9 años que este municipio tuvo contratos directos, por fin se tiene un contrato en base a una licitación transparente y de cara a toda la ciudadanía".

En tanto, otra de las autoridades comunales que valoró la licitación fue María Tapia (PdG), quien explicó que "Jurídica y Control lo visaron sin observaciones complejas, solo una que se subsanó y no detuvo el proceso", comentó.

Tapia además detalló que participaron cuatro empresas en la licitación, aunque dos desistieron durante el proceso, lo que resultó en la adjudicación en la empresa Dimensión.

Igualmente, la concejala manifestó que existe un compromiso con el aseo de aquellos sectores en los que la empresa no tiene cobertura. "El alcalde se comprometió a que donde la empresa de barrido no llegue, llegará el aseo municipal con personal propio", indicó.

VOTO DE ABSTENCIÓN

Si bien el proyecto fue aprobado por la mayoría de los concejales en sesión, nueve de los diez presentes, fue Camilo Kong (FA) quien se abstuvo en la votación.

Dentro de los motivos, el sociólogo afirmó que anteriormente solicitó al municipio la propuesta sobre la gestión de residuos, pero que no le quedaría claro el "cómo se va a abordar la limpieza de distintos sectores de la ciudad, cómo se aumenta la cobertura

de la ciudad, porque al final lo que quedó es un territorio más bien acotado en el centro".

Kong insistió que el servicio de barrido haría una distinción entre la comunidad.

"Esperaba es que esta nueva propuesta considerara sectores más amplios de la ciudad, porque finalmente lo que hoy en día existe una especie de ciudadanía de primera y segunda categoría", acusó.

A pesar de las críticas, el concejal Kong instó a que "la comunidad tiene que contribuir y tiene que cumplir, por ejemplo, con la ordenanza donde los vecinos deben mantener limpio el frente de su casa".

Misma idea que compartió María Tapia, quien llamó a la comunidad "a ayudar a mantener limpios nuestros barrios para que podamos transitar en calles y pasajes sin basura".